



A principios de 2011 está previsto el acto de entrega de los galardones

## Ocho municipios de la provincia de Barcelona, reconocidos con el distintivo "Ciudad de la Ciencia y la Innovación"

- Con este galardón Ciencia e Innovación reconoce el importante esfuerzo y compromiso con la I+D+i de Vilanova del camí, Cerdanyola del Vallès, Manresa, Sant Boi de Llobregat, Viladecans, Barcelona, Mataró y Terrassa
- El distintivo "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" reconoce a sus primeros 30 municipios
- Durante tres años formarán parte de la Red Innpulso y contarán con una serie de beneficios en el marco de las políticas de I+D+i

20 de diciembre de 2010. Vilanova del Camí, Cerdanyola del Vallès, Manresa, Sant Boi de Llobregat, Viladecans, Barcelona, Mataró y Terrassa han recibido el distintivo "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" que el Ministerio de Ciencia e Innovación otorga este año por primera vez. Las ciudades recibirán su reconocimiento junto a las otras 22 localidades premiadas durante una ceremonia que se celebrará a comienzos del próximo año.

Con este galardón se reconoce el importante esfuerzo y compromiso que han venido desempeñando con la I+D+i estas localidades catalanas, así como su contribución desde la esfera local al cambio de modelo productivo. El distintivo reconoce un total de 30 municipios diferenciados en tres categorías según su número de habitantes (menos de 20.000, de 20.001 a 100.000 y más de 100.000). Cada una de las categorías premia a 10 municipios.

En este sentido, Vilanova del Camí ha sido galardonada con este distintivo dentro de la categoría de ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Por su parte, Cerdanyola del Vallès, Manresa, Sant Boi de Llobregat y Viladecans han sido galardonadas dentro de la categoría

de ayuntamientos de 20.001 a 100.000 habitantes. Barcelona, Mataró y Terrassa han sido galardonadas dentro de la categoría de ayuntamientos con más de 100.000 habitantes.

La distinción se obtiene para un periodo de tres años que se renueva o no en función de las actuaciones de las ciudades en ese periodo. Durante el mismo, contarán con una serie de beneficios en el marco de las políticas de I+D+i al pasar a formar parte de la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red INNPULSO). Con esta iniciativa se ofrece una oportunidad única para reforzar y fomentar la ciencia y la innovación española actuando desde el ámbito local.

En esta primera edición, se ha concedido la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" a aquellos ayuntamientos que han demostrado un mayor compromiso en proyectos innovadores con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. La evaluación de los candidatos ha contado también con la colaboración del Ministerio de Política Territorial.

Las inversiones realizadas por los ayuntamientos en materia de I+D+i con cargo a este Fondo gestionado por el Ministerio de Política Territorial alcanzaron los 916 millones de euros distribuidos en un total de más de 7.650 proyectos (30,1% del total de proyectos).

Los proyectos de innovación que se han considerado abarcan parques empresariales, parques científicos y tecnológicos, centros de conocimiento y viveros de empresa, así como los destinados a mejorar la economía verde, a promover la innovación en la economía de la salud y asistencial, la modernización de la administración municipal, los centros de cultura y divulgación científica-tecnológica, etc.

A principios de 2011 está previsto el acto de entrega de los galardones que tendrá lugar en Madrid y que contará con la presencia de Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias.

### **Red de "Ciudades de la Ciencia y la Innovación" (red INNPULSO)**

Los ayuntamientos que han sido galardonados con este distintivo pasan a formar parte de la "Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación" (red INNPULSO), -según lo acordado el pasado día 8 de octubre en Consejo de Ministros-, donde se potenciará la relación entre los ayuntamientos y la realización de proyectos de colaboración.

Se trata de una red permanente, con vocación de crecer, y que demuestra que el cambio de modelo ya ha comenzado, y los ayuntamientos van a jugar un papel decisivo en él.

Formar parte de esta red conlleva una serie de beneficios en el marco de las políticas de I+D+i y de desarrollo local:

- Autorización para el uso de la distinción en la comunicación y promoción de la ciudad, tanto a nivel nacional e internacional.
- Fomento e impulso de proyectos colaborativos entre los municipios que se integren en la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación.
- Integración de la Red como entidad de referencia dentro del Grupo de trabajo MICINN-MITYC sobre turismo científico.
- Promoción internacional de las Ciudades de la Ciencia y la Innovación en eventos internacionales relacionados con I+D+i y el desarrollo basado en el conocimiento.
- Consideración preferente de estas ciudades para la ubicación de instalaciones científicas y tecnológicas de titularidad o participación estatal, así como para ubicar nodos de la red del MICINN de Puntos de Información sobre I+D+i, (red PIDI).
- Priorización de estas ciudades como lugares preferentes para organizar las reuniones del departamento con las Comunidades Autónomas y otros agentes del sistema de I+D, así como para la celebración de congresos y seminarios de sus Organismos Públicos de Investigación.

### **Estrategia Estatal de Innovación: Eje de Cooperación Territorial**

Esta convocatoria se enmarca en el cuarto eje de la Estrategia Estatal de Innovación: fortalecimiento de la cooperación territorial, orientada a buscar el consenso entre administraciones para lograr una difusión de la innovación en todo el territorio y a todo el tejido productivo. El objetivo es cooperar y coordinar las actuaciones del Gobierno central y regional en materia de innovación con el fin de elevar el nivel de innovación de las empresas, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos e incrementar la competitividad empresarial.

En este eje de cooperación territorial se contemplan actuaciones a dos niveles: autonómico y local.

Desde la perspectiva autonómica se impulsa un nuevo modelo de gestión compartida, fundado en la cooperación que se desarrolla mediante convenios específicos con las comunidades autónomas. En este sentido, hasta la fecha el Ministerio de Ciencia e Innovación ha firmado 8 convenios por un valor de 747 millones de euros. El mapa se completará con el resto de Comunidades Autónomas en el primer semestre del 2011.

Por su parte, la implicación de las administraciones locales se articula a través de Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, y la distinción de Ciudades de la Ciencia y la Innovación y la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red INNPULSO).